

CONVOCATORIA

COORDINADOR(A) DE RIESGOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Puesto	Coordinador(a) de Riesgos y Políticas Públicas.
Nivel del puesto	Coordinación.
Categoría	Táctico.
Remuneración mensual bruta	\$ 42,687.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/00 M.N) /100 M.N).
Tipo de contrato	Plaza.
Número de plazas	1
Finalidad del puesto	Encargado del diseño y evaluación de las políticas integrales para la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, así como su promoción y desarrollo de insumos y estudios especializados.
Funciones generales	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar propuestas de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, tomando en consideración las directrices que emita la Comisión Ejecutiva.2. Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales que acuerde la Comisión Ejecutiva, para que previa aprobación de dicho órgano colegiado, sean sometidas a la consideración del Comité Coordinador.3. Diseñar las propuestas de las evaluaciones de las políticas integrales que se llevaran a cabo.4. Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos.5. Generar los insumos técnicos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Comisión Ejecutiva.6. Elaborar, impulsar y participar en la ejecución de programas conjuntos y coordinados de promoción, difusión y vinculación que impulse la Secretaría Ejecutiva.7. Diseñar programas conjuntos y coordinados de capacitación, actualización y profesionalización para los servidores públicos estatales y municipales, tendientes a cumplir con los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

SECRETARÍA EJECUTIVA
**DEL SISTEMA ESTATAL
 ANTICORRUPCIÓN**

	<p>8. Elaborar los anteproyectos de informes que deba realizar la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>9. Las demás que le confiera el Titular de la Secretaría Técnica.</p>
--	--

PERFIL DEL PUESTO	
Nivel de estudios	Licenciatura o estudios de posgrado.
Grado de avance	Titulado/a.
Carreras genéricas	Licenciatura en ciencias sociales, políticas, económicas y administrativas. (P.ej. Administración, Administración Pública, Finanzas, Economía, Actuario, Ciencias Políticas).
Requisitos de experiencia	<p>Mínimo 3 años de experiencia en cualquiera de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y evaluación de proyectos de políticas públicas. • Asesoría en asuntos públicos complejos que incluyan el análisis del problema y diseño de soluciones. • Investigación en temáticas relacionadas con la corrupción y la gestión pública. • Organizaciones nacionales o internacionales relacionadas con el estudio y combate al fenómeno de la corrupción. <p>Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de indicadores. • Redacción de informes técnicos.
Habilidades	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de investigación. • Capacidad de análisis y abstracción. • Visión sistémica. • Proactivo. • Comprensión de leyes y normativas. • Manejo de herramientas informáticas de oficina (Ms Office, Excel, PowerPoint, Outlook). • Tolerancia a la presión. • Coordinación de equipos de trabajo especializados.
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la Investigación. • Metodologías de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. • Herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo.

SECRETARÍA EJECUTIVA
**DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

	<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de comunicación oral y escrito (conferencias, <i>pappers</i>, reportes, estudios de profundidad, etc).• Uso de software estadístico (P.ej. SPSS, Minitab, R, Stata, SAS).
Otros	<p>Disponibilidad para viajar.</p> <p>Conocimiento en normativa de combate a la corrupción y del idioma ingles serán considerados como valor agregado.</p> <p>Es requisito indispensable no encontrarse Inhabilitado para el ejercicio de la función pública a nivel local, estatal o federal.</p>